

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se ad-  
miten en la Administración, Plaza de las Cortes,  
número 8, cuarto bajo de la izquierda.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviéndole en  
metálico, libraza ó sellos del correo á la adminis-  
tración, Plaza de las Cortes, núm. 23.  
Papel de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Gracia,  
número 28, 4 escudos resma pequeña.

AÑO XXI, NÚM. 3,735. DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 10 DE FEBRERO DE 1863.

OFICINAS, PLAZA DE LAS CORTES, 8.

## PRIMERA EDICION.

Por real orden de 23 de enero, publicada en la *Gaceta* de ayer, se declara impresa la demanda presentada contra la real orden de 17 de abril del año anterior, referente á los pases de circulación expedidos por la dirección general de Telégrafos, á los empleados del mismo cuerpo, para viajar por las vías férreas de la compañía de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Por real orden de 3 de febrero, expedida por el ministerio de Ultramar y publicada en la *Gaceta* de ayer, se dice al gobernador superior de las islas Filipinas lo siguiente:

Exmo. Sr.: La reina (q. D. g.) se ha interado con profundo sentimiento de la carta oficial de V. E., núm. 399, fecha 6 de diciembre del año último, en la que participa los nuevos desastres que en los días 13 y 14 del mes anterior se han experimentado en la provincia de Albayán. Conmovida S. M. por la repetición de tantos males como asfígen á ese archipiélago, y deseando que los beneficios de sus resoluciones alcancen siempre á todos los desgraciados, sin distinción de localidades ni de épocas, ha tenido á bien mandar se diga á V. E., como de su real orden lo ejecuta, emplee toda la influencia de su autoridad á fin de minar, en lo posible, los malos efectos de esta nueva catástrofe, procurando á los más afectados por ella los socorros más necesarios, á cuyo fin se aplicará también á ésta atención en su día una parte proporcional de las sumas que para aliviar las calamidades de Puerto-Rico y ese archipiélago se hayan reunido por la suscripción nacional abierta en la península y en cada una de las provincias de ultramar por real decreto de 10 de diciembre próximo pasado.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos siguientes:

Nombra D. José Roman y Ruiz Dávila, comandante de ejército y capitán del cuerpo de Ingenieros, para desempeñar el cargo de secretario en el cuarto militar de S. M. el rey, por haber pasado á servir el de ayudante de oficiales D. Manuel Campos y Rodríguez que desempeñaba.

Nombra ministro del tribunal de Cuentas del reino á D. Esteban Martínez, director general que ha sido de Contabilidad de Hacienda pública.

Y nombrando director general de Contabilidad á D. José Genaro Villanova, contador central que ha sido de Hacienda pública, y en la actualidad diputado á Cortes.

Hoy publica la *Gaceta* la relación de los nombramientos hechos por el ministerio de Hacienda durante el mes de enero último.

Durante la tercera semana del mes de enero último, ingresaron en metálico en la caja general de Depósitos 3.703.387'513 escudos y se devolvieron 3.948.807'013. Los depósitos en papel se hicieron en igual fecha por valor de 4.841.888'329 escudos y se devolvieron una suma en títulos de 3.738.890.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 20.939 rs. producto total de 1074 imposiciones, de las cuales 73 lo fueron de nueva entrada. Por la misma caja se devolvieron 13.631 en 113 pagos; 73 fueron por saldo y 40 á buena cuenta.

La temperatura máxima del dia de ayer en Madrid fué la de 12° á las tres de la tarde, y la mínima de cero á las seis de la mañana.

A las nueve del dia señalaba el termómetro en Tarifa, 12° temperatura máxima de provincias, y la mínima se disfrutó en Albacete, Salamanca y Soria donde señalaba cero.

Según los partes recibidos, ayer ha llovido en Alicante, Ciudad-Real, León, Oviedo, Pontevedra, Santander y Valencia, y nevado en Albacete y Jaén.

La lista de abogados del colegio de Madrid alcanza este año al número de 1688, 60 mas que el año anterior. De ellos ejercen su profesión 604.

Calculando la población de Madrid en poco mas de 300000 almas, resulta un abogado que ejerce por cada quinientas.

Dice el Sr. Barbieri en una carta dirigida al Sr. Necedal, que en los conciertos primaveriles que está preparando no dará al público piezas de canto coral, porque los excelentes artistas que cooperaron á la brillantez de los conciertos del

año anterior se niegan á tomar parte en los del año presente.

## SEGUNDA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la agencia Geland:

Paris, 8.

El cuerpo Legislativo ha rechazado la enmienda pidiendo el establecimiento de un jurado para los delitos de prensa.

Roma, 8.

Monseñor Negroni está nombrado ministro del Interior.

Nueva-York (sin fecha).

Los Estados Unidos han pedido es-  
plicaciones al gobierno inglés sobre el  
arresto de los americanos Lynch y Mac-Mahon.

Ha estallado una insurrección en Sonora (Méjico).

Paris, 8 (por la tarde).

La cotización de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente:

3 por 100 esterior español 33'114 (alza 1'4).

Eilletes hipotecarios, 485 (alza 2'50).

Crédito mobiliario español, 249.

3 por 100 francés 68'85 (alza 0'20).

4 1/2 id., 100.

Consolidado inglés, 93 3/8 (baja 2'8).

5 por 100 italiano, 44'10 (alza 0'20).

Burante la semana anterior disminuyeron algo tanto las enfermedades reincidentes, aunque sin variar el carácter catarral y gástrico, habiéndose presentado muchas calenturas, dolores reumáticos y nerviosos, flegmasias más o menos intensas de las mucosas neuroma-gástrica y genitourinaria, inflamaciones del hígado y de los pulmones, y calenturas de varias especies de neureses. Ha habido algunos casos de anginas, de erisipelas y de erupciones á la piel, entre las que predominaron las viruelas y el sarampión. La mortandad ha sido la que suele haber otros años por este mes, recayendo de lo común en sujetos que padecían de afectos crónicos de los órganos del pecho y del centro cerebro espinal.

Ha llegado á Barcelona el jefe de escuadra Sr. Pery, donde se halla enfermo un hijo del dicho general que pertenece á la dotación del vapor de guerra *Lionel*.

El dia 23 de enero se sintió un frío muy intenso en Moscou. La temperatura descendió á 38 grados Reaumur. La poli-

Ayer, según estaba anunciado, celebro sesión pública la real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, para dar posesión de la plaza de académico de número al Sr. D. Magín Bonet y Bonfil, quien leyó un brillante discurso exponiendo algunas consideraciones referentes á la constitución e formación del individuo, ó de la especie en química, en el cual ha dado insigne muestra de la profundidad de conocimientos que posee en ciencias naturales.

Contestó á nombre de la academia el Sr. D. Eduardo Rodríguez, con otro discurso muy notable por sus atinadas consideraciones acerca del progreso y estado actual de la física y de la química.

Ambos discursos cautivaron la atención del público, y á la conclusión de su lectura entregó el señor presidente, marqués del Socorro, el diploma correspondiente al nuevo académico.

Se dió cuenta además del resultado del concurso á los premios del año anterior, uno de los cuales fue adjudicado al señor D. Francisco de Paula Rojas, y se levantó en seguida la sesión.

El número de personas empleadas actualmente en todas las obras públicas de la provincia de Barcelona asciende á 3219, según dice uno de nuestros colegas.

El País de Tortosa dice en su número del jueves que á los esfuerzos del señor gobernador de la provincia y á los del señor alcalde constitucional de aquella ciudad, fué debido el que el dia anterior se pagaron de fondos municipales y á costas del espléndido señor D. José Campo los 200 jornaleros que habían sido despedidos el dia anterior de las obras del ferrocarril de Valencia á Tarragona sin satisfacerles las dos quincenas que se les adeudaba, pero que sin embargo, crece que este pequeño contratiempo no será causa para que se prolongue un dia mas la inauguración del grandioso puente sobre el Ebro.

Ha llegado á Barcelona el jefe de escuadra Sr. Pery, donde se halla enfermo un hijo del dicho general que pertenece á la dotación del vapor de guerra *Lionel*.

El dia 23 de enero se sintió un frío muy intenso en Moscou. La temperatura descendió á 38 grados Reaumur. La poli-

cia organizó un servicio para recoger á las personas que se encontraban heridas y medio muertas en las calles. El dia 26, á un hombre que se hallaba parado delante de una jaula de fieras se le helaron las piernas. En los caminos se han hallado muchos cadáveres, que era imposible recoger porque estaban fuertemente adheridos al suelo.

En el teatro de Sevilla se está ejecutando con repetición la graciosa zarzuela del Sr. Pina *Los dioses del Olimpo*, cuya obra es muy aplaudida.

*La España*, haciendo cargo de un artículo de la *Política* en que se habla de planes absolutistas, contesta que el absolutismo carlista moriría antes de nacer, y que todo otro absolutismo legal es imposible.

Nuestro ilustrado colega la *Marina española* publica una carta dirigida al director de dicho periódico por el señor D. Luis de Mendoza, que se halló de guardia marina en la gloriosa batalla de Trafalgar, en la cual pide que se cleve un monumento que recuerde aquella jornada de gigantes en que, á despecho de la desgracia, tanta gloria alcanzó nuestra marina. Creemos la indicación muy digna de ser atendida.

El viernes último llegaron á los muelles de Sevilla hasta nueve embarcaciones de alta bordo que remontaron el Guadalquivir sin novedad.

El jueves próximo á las cuatro de la tarde, darán principio en el hospital General de esta corte los ejercicios de operación para cubrir cuatro plazas de ayudante de profesor, vacantes en dicho establecimiento.

El célebre gimnasta Leotard va á dar algunas funciones en el teatro principal de Valencia, y ayer debió tener lugar la primera.

Parece que en la primavera próxima deben principiar los trabajos para construir un mercado público en la plaza de la Cebada, con arreglo al plan que se anuncia hace poco tiempo.

mes cuarenta y cinco años, de alta estatura, de rubios bigotes mezclados de algunos hilos de plata, de frente descubierta, de rostro pálido y mirada febril, que atormentaba con mano convulsiva una veintena de soberanos que tenía dentro de sí, en la mesa. A cada jugada, exhibía una moneda de oro ó de plata sobre la mesa, la carta se volvía y el rostro del banquero se llevaba su puesta. El hombre de bigotes rubios mostraba entonces un gesto de cólera, dejaba escapar una exclamación, y después echaba una nueva apuesta diciendo:

— ¡Será preciso que la suerte cambie!

Pero la suerte no cambiaba. La última carta del capitán Maxwell fué á insinuar á la mesa ó ero acentuada delante del banquero. Entonces el jugador pasó una mano por su frente bañada de sudor frío, y abandonó bruscamente la mesa de juego. El enmascarado le siguió, y cuando llegaba á la escalera, le puso suavemente una mano sobre el hombro. El capitán se volvió y le dijo bruscamente:

— ¿Qué queréis? Si es que reclamais el pago de alguna deuda, venís en mala ocasión, estoy arruinado y voy á matarme á cien pasos de esta casa; si es que buscáis una querella, bien venido seas; pues tanto mérito de morir de un balazo en la cabeza como arrojarme desde el alto del puente de Lón-tres.

— Capitán Maxwell, — contestó el gentleman con tono en extremo cortés, — no tengo el honor de ser acreedor vuestro y de ningún modo desevo vuestra muerte. Estoy, por el contrario, prestároslo dinero para volver al juego.

— Si es así, dámelo, — dijo el capitán tendiendo con avidez la mano, sin informarse siquiera del nombre de aquel que se ponía á su disposición.

Pero el gentleman se sonrió bajo su ceja.

— La suerte es mala, — dijo, — y vuestra honra hará bien en esperar un cuarto de hora.

— Lo creéis así?

— Oh... estoy seguro y como tenéis demasiado mala suerte voy á rogar á nuestro honor tenga á bien bajar conmigo al comedor, vaciaremos una botella de champagne y charlaremos.

— Ya advino, — dijo el capitán, — es un socio que me queréis proponer?

— Precisamente.

— Pues bien, vamos! A menos que me lo impida...

— ... y aun así en la si-

tuación en que me encuentro, sería capaz de descolgar la luna.

El conde estaba deserto. El enmascarado y el capitán se sentaron, una mesa en un rincón para evitar la indiscreción de parte de los criados.

— Capitán, — dijo el desconocido después de llenar las copas, — permitid que conserve mi careta; es igual que veas mi rostro antes de que hayamos comenzado en alguna cosa.

— Sea. ¿Qué deseáis?

— Sois muy hábil en el manejo de la espada, no es cierto?

— Ciertamente, — dijo el capitán retorciéndose el bigote.

— ¿Duelista de profesión?

— ¡Caballero!...

— ¡Chist! — dijo en voz muy baja el enmascarado, — voy a recordarte dos circunstancias de vuestra vida.

— ¡Ah!... ¿conque... sabéis... circunstancias?...

— Algunas.

— Vamos.

— ¿No os habeis batido con el barón Edmundo H...?

— Le atraíste.

— Bueno. ¡Y con el conde de B..., un caballero francés agregado á la embajada?

— Le pasé de parte á parte.

— Muy bien. Al dia siguiente, según creo, de vuestro duelo con Edmundo, recibisteis bajo un sobre un bono de tres mil libras contra el Banco de Léndres.

— Era, — dijo con cinismo el capitán, — un recuerdo del hermano menor de Edmundo, que heredaba una gran fortuna.

— La condesa de B..., que deseaba casarse con su primo el caballero de A.... que os ha enviado diamantes?

— Que casi todos eran falsos, — repuso Maxwell; — tanto es así, que estuve a punto de ser arrestado en casa del joyero de la corte. Todo el cofreclillo valía doscientas libras... una miseria.

— Que habeis perdido en dos días.

— Quería olvidar un proceder tan poco delicado.

— Ahora bien, — repuso el enmascarado destapando una segunda botella de vino de champagne, — suponed que un hombre diez veces mas rico que Edmundo...

— ¡Bien, entonces serían veinte mil libras!

— Muerto este hombre, su heredero, que profesó el mas profundo y mas generoso reconocimiento al capitán Maxwell, le dice: Veinte mil libras inde-

— Anda, — le dijo; — pronto la verás; el Sr. Roberto Walden nos ha ofrecido una visita próxima.

Hoy recibimos de la Agencia *Agencias* los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 8.

Por 100 interior español, no se ha pagado.

Telegrafos franceses: 3 por 100, 68 1/2.

4 1/2 por 100, 100.

Consolidados ingleses, 28 3/8.

3 por 100 portugues, 40.

Paris, 9.

El cuerpo legislativo ha rechazado por 129 votos contra 33 la enmienda al proyecto de ley de imprenta que establecía la jurisdicción del jurado en los delitos de la prensa.

Roma, 9.

Negrón ha sido nombrado ministro del Interior.

San Petersburgo, 8.

E «Diario de San Petersburgo» desmiente que Rusia y Prusia hayan apoyado las manifestaciones de las potencias relativas a Belgrado.

Berlín, 9.

Se ha desmentido el rumor de la conclusión de un tratado entre Prusia e Italia en setiembre último.

En la noche del 8 se reunieron en Dublín un numeroso meeting de notabilidades protestantes movidas del deseo de organizar la resistencia a lo que llaman las exigencias de los católicos. Concurrieron al meeting tomando parte en la discusión el marqués de Donegore, los condes de Enniskillen, de Bective, y de Sterne, los lores Craigmore y Castlemain, varios individuos del parlamento y diputaciones de los condados de Cork, Kerry, Westfond y Tipperary. Versaron las resoluciones después de las protestas de ordenanza respecto a lealtad a la reina, sobre resistir a todo trance el que se alteren las condiciones del pacto de unión y sobre lo que se toque a la propiedad de la iglesia anglicana. Declaró igualmente el meeting que las pretensiones del clero católico para intervenir en la educación popular serían un obstáculo a los adelantos intelectuales y sumamente peligrosas al bienestar de la nación. En el sentido de estas resoluciones fueron re-actadas peticiones a la reina y al parlamento.

Dice la *Ley* que en breve se realizarán las pruebas de un cañón modificado por el Sr. Padre inventor de un nuevo sistema de artillería, a cuyo señor le fue concedida por el actual presidente del consejo de Ministros una pieza de artillería para introducir en ella las modificaciones oportunas.

Desde hoy lunes se hallan espuestos al público en el ministerio de Fomento tres cuadros que el Sr. D. Valeriano Bequer, pensionado por el gobierno para

estudiar las costumbres de las provincias gallegas, acaba de señalar de tipos de esas tierras populares del Valle de Amaia, provincia de Ávila.

La exposición solo durará ocho días.

En el teatro de Sevilla se ha estrenado con gran éxito un juguete dramático escrito por el Sr. Jiménez Páez, y titulado «El trío de Parejas».

En Ciudad-Real se ha abierto una suscripción por la iniciativa de varias personas de la población para reunir fondos con que costear un hastón de brando que será regalado al gobernador de la provincia.

Un periódico de Córdoba dice que pronto irá a Andalucía la distinguida artista señora Lamadrid.

Se encuentra gravemente enfermo el obispo de Málaga, Sr. Casallana.

Dic 9 de Tortosa:

«Tenemos entendido que para el 15 del próximo mes, estará terminado el puente del ferro-carril, habiéndose señalado el 19 del mismo mes para la inauguración oficial.

El bastidor tiene ya armados cinco de los seis tramos de que consta, descansando sobre las tres primeras pilas que están completamente terminadas.

Los dos tubos de la cuarta pila están ya a una profundidad de 11 metros del lecho del río, faltando solo unos 2 metros para llegar a la que deben tener. Las dos de la quinta están a una profundidad de ocho, y les faltan escasamente dos metros.

Durante el año ultimo entraron en el puerto de Valencia 2203 buques de vela y 779 vapores que median, los primeros, 15183 toneladas, y los segundos, 22261.

El *Eco del País*, periódico de Tortosa, tiene entendido que dentro de poco días llegará a aquella ciudad el señor ministro de Fomento para girar una visita de inspección a las obras de la real compañía de canalización del Ebro.

SS. AA. RR. los serenísimos señores infantes duques de Montpensier y conde de Paris han salido ayer de Sevilla con objeto, según se dice, de visitar las ricas minas de Riotinto.

Ha sido nombrado catedrático del instituto de Madrid D. Fabio de la Rada y Bejarano, que era profesor del de Málaga.

Ha fallecido en una quinta inmediata a Barcelona el Sr. D. Javier Burriau, diputado que fué en la Constituyente francesa del 48, el cual emigró a España a consecuencia de los sucesos del 2 de diciembre.

Al amanecer del 30 de noviembre, a las inmediaciones del pueblo de la pedanía de Calatrava, y en el sitio denominado Mejueque de Fortale, el campesino don Juan Ruiz, acompañado de su criado Bonifacio Almagro, fueron sorprendidos

Javier Burriau era escritor distinguido, fue redactor de varios periódicos de París, y muy aficionado a las letras españolas.

Ayer a las nueve de la mañana fué sacado en la casa de socorro de la calle de Leganitos D. Cayetano Uhagón, y Arzaga, el cual tenía una herida en la articulación del pie izquierdo y varias roturas en la mano y parte superior de la nariz.

También fué asistido D. Ricardo Arana y Mendieta, de una fractura de las tres últimas costillas verdaderas y primera falsa del lado izquierdo, y Simón Basa y Echevarría, cocinero del primer de dichos señores que tenía una rociadura en la frente y otra en el dorso de la mano.

La occurrencia tuvo lugar en la puerta de San Vicente por haberse desbocado los caballos.

Como prueba, dice un periódico de Barcelona, de que estamos atravesando una verdadera primavera y como efecto de esta circunstancia se alega la abundante pesca de sardina que se ha hecho en estos últimos días en algunos pueblos de nuestra costa.

El ateneo Catián ha ofrecido para los juegos florales del presente año adjudicar un premio de una medalla de oro a la mejor «Historia del sitio de Segovia en 1809», escrita en castizo idioma catalán, con abundancia de notas, y propia para circular provechosamente en manos de las clases populares, y el acceso de una medalla de plata por el mismo tema.

Dice un diario de Valencia:

«Ha llegado a esta ciudad el oficial del ministerio de la Gobernación D. Antonio Saez, que viene a desempeñar la celaduría del cuartel del Mar.»

El 6 se verificó en Almagro la inauguración de las obras de la carretera de aquella ciudad a la Calzada. Las autoridades de la provincia concurrieron al acto que fué muy festejado en ambas poblaciones.

En el camino que desde Torralba conduce a Miguelurra, y sigue denominado de las Galineras, se ha encontrado en la noche del 4 el cadáver de un hombre con varias heridas en la garganta y cejas, cuyo cadáver parece ser de Julian Abad que venía de vender maíz desde Garrion.

La autoridad entiende ya en la formación de diligencias.

Al amanecer del 30 de noviembre, a las inmediaciones del pueblo de la pedanía de Calatrava, y en el sitio denominado Mejueque de Fortale, el campesino don Juan Ruiz, acompañado de su criado Bonifacio Almagro, fueron sorprendidos

y detenidos por cinco hombres armados de escopeta y trabuco, vestidos al estilo del país. Asesinaron la sorpresa hieleros apuntando al presbítero de la burra que montaba, y en unión de su criado interrumpidos por los malhechores en el Majuelo, tiraron al sacerdote hieleros que el criado se echara boca abajo, exigiendo una exhibiente cantidad al dicho sacerdote, el cual en la imposibilidad de entregársela en el acto fué maltratado, hasta que temeroso de que atentaran contra su vida, dispuso que el criado fuera a la población y llevase a los ladrones la cantidad que pudiera reunir. Proporcionó aquel 2000 escudos, los cuales entregados a los malhechores, fueron puestos en libertad presbítero y criado.

A pesar de las diligencias practicadas por el primer teniente alcalde y de la guardia civil que en el acto se constituyeron en el sitio, no han podido ser擒ados los criminales, instruyéndose con la mayor actividad las diligencias samarias en averiguación de este hecho.

A la noticia que hemos dado referente al naufragio de un buque prusiano en San Antón de Bendon, podemos añadir los siguientes detalles que da un periódico de Gijón:

«Hace pocos días apareció en el abra de San Antón de Bendon una lancha abandona con varias arcas de ropas, galleta, efectos de botiquín, libros y demás, así como el rol, carta de sanidad y otros documentos de una goleta prusiana de 35 toneladas, que con cargamento de carbón de piedra salió de uno de los puertos de la Gran Bretaña consignada a Zaragoza.

A los pocos momentos de hallar un veleño de Nájera aquellos restos de un seguro naufragio entre las aguas marineras, fué arrojado a la costa el cadáver del capitán del buque naufragado, persona como de cincuenta años, de hermosa fisonomía y aparente elegancia, pues vestía bien, traía dos anillos de oro y los trajes de bastante valor.

Ningún otro cadáver arrojó al mar, si bien el buque constaba de cinco tripulantes; los cuatro restantes habrán desaparecido entre los arrecifes y elevados premonitorios de la procelosa costa.»

En Oviedo se reunió el dia 3 el círculo mercantil e industrial bajo la presidencia del Sr. D. Julian García San Miguel, tratándose de la importante cuestión del ferrocarril leonés-asturiano.

Nombra una comisión compuesta de los señores marqués de Campo-Sagrado y de la Isabela, marqués de Pidal, don Vicente Bayo y B. Domínguez Díaz Canjea, para que como asturianos e interesados en el fomento de la industria y del comercio del país y en el desarrollo de todos sus elementos de riqueza trabajen para conseguir la pronta terminación de dicha linea.

El obispo de la diócesis vascongada se trasladó a Durango por algunos días.

El capitán general de las Provincias Vascongadas que se halla en Bilbao visitó el sábado las fuerzas de carabineros y guardia civil de la provincia.

La empresa del teatro de los Infantes de Murcia trata de ajustar a la señorita Civil para que dé en dicha población un número crecido de representaciones.

Los astilleros de Bilbao acabaron de dar un nuevo buque a la marina mercante de aquella provincia. Lleva el nombre de *Maria Teresa* y es una barca de primera clase que de 320 toneladas, teniendo 180 pies de eslora, 28 de manga y 16 de puntal. El sábado a las tres de la tarde.

Según aparece de los datos que son la sección de Fomento de León han sido remitidos á la dirección general de obras públicas, se hallan empleados en aquella provincia en las carreteras del Estado, por administración y contrata 1600 trabajadores, en ferrocarriles 300 en conservación y 533 en construcción, en la carretera de las Brañas a la general de 578, y en las obras del municipio de la capital 247, comprendiendo un total de 3237 operarios, cuya cifra dentro de un breve término promete aumentarse hasta 4000 por otras obras que están a punto de ejecutarse.

Hoy recibimos de la Agencia *Horas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Bucharest 9.

El rumor de la formación de partidas armadas en territorio rumano se ha desmentido oficialmente.

Nueva-York 30.

Un gran incendio ha causado en Chicago pérdidas considerables, que se calculan en tres millones de duros.

El Parlamento prusiano ha señalado una pensión de 300000 thalers al rey de Hannover.

El gobierno ruso ha decretado que los buques extranjeros de guerra no podrán permanecer mas de quince días en ningún de sus puertos.

Bien de Florencia que el gobierno ha encargado al Sr. Tonello una nueva misión conciliadora para la Santa Sede.

La comisión que ha nombrado el Parlamento italiano para felicitar al príncipe Humberto por su enlace, cuenta en su seno a Garibaldi.

pedido la charretera de su protegido Lionel.

Cecily ahogó un sollozo y cayó desfallecida en brazos del Sr. Roberto Walden.

Bos días después, la señora Celia y su hijo Lionel salieron para Londres, acompañados de la señorita Ellen y su tío.

#### IX.

La niebla del Támesis envolvía de un ligero velo la vieja torre de Londres y toda la parte baja del Wapping, el barrio más miserable de la ribera izquierda.

Era de noche, y el débil reflejo de los escasos faroles era insuficiente para guiar á los transeúntes retrasados en aquellas callejuelas oscuras e infectas que desembocaban en el río.

A pesar de esto, un hombre envuelto en una gran capa, con una máscara de terciopelo negro en la cara, caminaba con paso rápido por el Wapping, con una seguridad en su marcha que demostraba hallarse familiarizado con esta calle, donde se alargaban todas las noches los ladrones, las cortesanas, los marineros desiertos y los galeotes escapados de presidio.

En esta época el uso de la careta no tenía de extraordinario.

La señora de alto rango que salía sola y a pie se ocultaba el rostro; el gentleman que emprendía una aventura garantía hacia otro tanto.

La máscara había nacido con la revolución inglesa. El verdugo que decapitó a Carlos I, estaba enmascarado. Cromwell solía salir a menudo con una careta:

En Inglaterra, país de la libertad individual por ese entonces, no había ejemplo de que nadie hubiera osado arrancar una máscara.

Así es que el hombre de la gran capa y la careta de terciopelo negro caminaba lentamente, deslizándose a través de los grupos de marineros y cortesanas que chocaban y reían al lado de los faroles.

Después de dejar el *Anchor street*, es decir la calle del Ancora, entró en la *green Bank King street*, ó lo que es lo mismo la calle del Banco verde del rey, que seguramente es la de peor fama de todo el Wapping.

Hacia el medio de esta calle estrecha y sombría, se encontraba una taberna que tenía la extraña denominación de Taberna de la Justicia.

Solamente la esencia de la inglesa puede comprender lo que podría ser semejante sitio.

Una estensa y ahumada sala, llena de grancías mesas, sobre las cuales varias criadas irlandesas cubiertas de harapos colocaban a cada momento jarros de gin y pintas de cerveza; alrededor de estas mesas, lo peor de la población jurando, blasfemando, disputando y echando mano alguna vez del cuchillo.

En el fondo de la sala había una tribuna.

A una hora marcada todas las noches, tres hombres cubiertos con togas y con enormes pelucas engraveladas, tomaban gravemente asiento en la tribuna y uno de ellos decía:

—Traed al acusado!

—A estas palabras, mujeres de mala vida, soldados, marineros y ladrones guardaban un silencio. Dos hombres disfrazados de constables conducían un pequeño diablo a la barra. Se le nombraba un defensor y el attorney, tomaba la palabra y sostenia la acusación.

El attorney y el abogado vestían larga y peluda como los jueces. El auditor reía y lanzaba aclamaciones de alegría; esta parodia de la justicia que tenía lugar todas las noches. De esto provenía el título de Taberna de la Justicia.

En esta cueva fué donde el hombre de la máscara entró sin hacer ruido. Sin llamar la atención de la multitud, fijó su vista en un rincón, en una mesa vacante, pidió una botella de gin y se puso a beber, escuchando con interés la narración del señor attorney general.

Cuando el acusado fué condenado, el enmascarado hizo una seña á la criada que le había traído el gin, y la dijo:

—Ceneced á un oficial armero llamado Roberto Burdet.

—Sí, señor,—contestó la criada presumiendo que un hombre que solo se aventuraba enmascarado á entrar en la Taberna de la Justicia, no podía menos de ser persona de calidad.

—Vienen aquí todas las noches?

—Mirad, vedle allí.

Y la criada señalaba un mocetón cuyo rostro y manos eran encapuchados por las faldas de hierro, tenían reflejos metálicos. Bebia á pequeños sorbos una pinta de porter, jugando á las cartas con un marinero de la marina real.

—Dile que deseé hablarle,—añadió el hombre enmascarado.

Las últimas noticias del Perú dicen que los insurrectos se habían apoderado del puerto de Isla, cortando las comunicaciones del ejército de Prado con la capital.

Ayertarde se verificó ante una numerosa sociedad la sexta y última sesión de la sociedad de Cuarteto. Las tres sevillanas que formulan el programa, y que son el cuarteto en r., de Mozart; la gran sonata en la de Beethoven; y el cuarteto en la de Haydn, entusiasmaron al público. Verdad es que los Sres. Guelbenza, Monasterio, Pérez, Lestan y Castellano, interpretaron con admirable perfección el bellísimo andante con variaciones de la sonata era interrumpido a cada momento por los bravos y aplausos del público, que no podía contenerse. El andante del cuarteto en do (Almone austriaco), mereció los honores de la repetición.

La oposición parlamentaria en Italia ha resultado mostrarse tan hostil al ministerio, que este se ve obligado a disolver la Cámara. La oposición espera que las nuevas elecciones sean contrarias al gabinete, y que este se vea obligado a dimitir.

La cuestión de Irlanda continúa preocupaendo los ánimos de los hombres más eminentes de todos los partidos en Inglaterra. El Sr. Bright, examinando esta cuestión, tratada en el banquete de Brighton por lord Stanley, reconoció el mal; pero sin indicar remedio posible, dice en su último manifiesto a sus electores que el malestar de Irlanda se corregiría, se parando en aquél país la Iglesia del Estado y haciendo una división territorial análoga a la de Prusia.

Con fecha 3 del corriente nos escriben de Melilla la siguiente carta:

Melilla 3 de febrero.

A principios de este año se presentó a las puertas de esta plaza una kábila de más de 300, entre hombres, mujeres y niños, que huyendo del hambre se dirigían hacia Tetuan. Es indescriptible el lastimoso estado en que llegaron; hambrientos, sucios y hambrientos, apenas podían continuar su camino, presencian-do escenas desgarradoras, como el no poder dar de mamar las madres a sus hijos, por falta de leche, a causa de su estado de debilidad.

Tan pronto como se tuvo noticia de la llegada de los moros y de la miseria que traían, se dispuso por el brigadier gobernador D. José de Salcedo, se enterasen los médicos de la plaza si venían afectados de alguna de esas enfermedades que por su índole son peligrosas en su propagación, para en su vista dictar las medidas convenientes para aislar esta fortaleza del roce con los árabes. Del acto de la visita resultó que había algunos enfermos, pero producto del hambre nada más, sin que se notase enfermedad epidémica o contagiosa; enfermos que se encontraban en tal estado de postración, que a pesar de prodigar a los más debilitados los alimentos convenientes, no se impidió que murieran algunos por este motivo.

Tan pronto como fallecía alguno se ordenó que los mismos moros trasladaran el cadáver a su campo-santo, que se halla situado a bastante distancia de esta población.

Inmediatamente también se pensó en el modo de socorrerlos, para cuyo efecto se reunieron varios empleados, y a la cabeza nuestro celoso gobernador, para que cada cual contribuyese voluntariamente con lo que pudiera y proporcionara un rancho y el pan necesario.

Tan filantrópica idea halló el eco que es de esperar siempre en el corazón español, y al dia inmediato se suministró a aquellos desgraciados un rancho y el pan suficiente, a presencia del señor brigadier gobernador y demás autoridades y empleados de esta población.

Dada compasión ver el modo que tuvieron de comer, porque era tal el hambre, que se pude observar que al reparar el pan, se arrojaban al suelo a comer las migajas que caían, y con tuerca y todo se las tragaban; el rancho lo comían a purifios, sin hacer uso de las cuerdas que se les repartió a todos.

Después de satisfecha el hambre, los restos de la comida, así como lo que había esparrado por el suelo, se apresuraban a recogerlo y a guardarlos en las chibas. Tal era el hambre que temían. Posteriormente, éstos no se embarcaron para Tetuan, lo cual no se pudo llevar a efecto con la prontitud debida, por causa de los fuertes temporales que reinaron en aquellos días, acordó el señor brigadier que se les siguiese socorriendo diariamente con el rancho sobrante de la tropa y el del presidio, así como también que se encargasen los médicos don Francisco López Salazar y B. Ramón Alarcón, de la asistencia de los enfermos que hubiera, y se les proporcionasen las medicinas que reclamasen sus dolencias, y en efecto, así se hizo, hasta que parte se embarcó y parte se marchó por tierra a Tetuan.

Mas tarde, y fundándose algunos en miras especulativas, mas que de humanidad, se empeñó a propalar la especie de que en las skabillas próximas a nosotros se había desarrollado el cólera. Apenas llegó esto a noticia del brigadier gobernador, empezó a inquirir por todos los medios que le fué posible la veracidad o falsedad de tan alarmante noticia, y tuvo una entrevista con el jefe de este campo, quien le aseguró que no existía epidemia, y que si bien morían algunos moros mas que de esos, umbre, era sólo debido al hambre que los está asediando. No satisfecho esto a nuestro gobernador, y queriendo hacer desaparecer falsos rumores, o bien dar disposiciones

adequadas, caso de que fuere cierta la existencia del cólera en estas skabillas, por más seguridades que le diera el bajío, manifestó nuestra primera autoridad gran deseo a este último de que fueran al campo los médicos de Melilla y aceptó el bajío. Se llevó a efecto la expedición y fuimos con nuestro botiquín a la casa del bajío y pueblo de Frajana, y observamos que estaban rodeados de una miseria española.

Pues bien; a pesar de las malas condiciones de los alimentos y de las habitaciones, los citados médicos no observaron ninguna enfermedad sospechosa, ni vieron ningún enfermo cólerico, y si catarros desciendentes, intermitentes, reumáticos y saburra gástrica es intestinales; en una palabra, enfermedades estacionales exclusivamente, chocando no existir mayor número de enfermos, dadas las malas condiciones higiénicas que rodean.

En la plaza, gracias a la Providencia, se disfruta de excelente salud, hace un tiempo primaveral, y solo se ven, y no muchas, afecciones propias de la estación que estamos atravesando.

Ayer tarde tuvo lugar en una de las catedrales del ateneo la reunión de escritores, convocados para ver de constituir una sociedad de auxilios mutuos que estreche los lazos que deben existir entre los que se dedican al cultivo de las letras y fomenta sus intereses morales y materiales, sirviendo asimismo para proporcionar socorros a los individuos de la sociedad a quienes sean necesarios y a sus familias. El objeto filantrópico del pensamiento y su conveniencia indiscutible atrajeron al ateneo una escogida y numerosa concurrencia, entre la cual figuraban nuestros más reputados escritores.

Ocupó la presidencia el Sr. D. Luis González Brabo, haciendo de secretarios los Sres. D. Cayetano Rossell y D. Julio Nombela; este último, iniciador de la idea, y el primero, uno de los individuos que firmaban la convocatoria para la junta. A instancia del presidente se tomaron los nombres de los señores que se adherían al pensamiento de la reunión, que fueron todos los presentes al acto, y otros muchos a quienes razones particulares impedían asistir y manifestaron su conformidad por delegación y por escrito.

Constituida la sociedad, se acordó que todos los escritores no inscritos en ella que desearen efectuarlo, podían dirigirse a los señores secretarios, y se procedió a la lectura de un reglamento interno redactado por los señores Beequer y Nombela.

Para su examen se nombró una comisión de cinco individuos, encargados de dar por escrito su dictámen en el término de quince días, y se eligió por aclamación a los Sres. D. Patricio de la Escosura, D. Cayetano Rossell, D. Luis María Pastor, D. Ventura Ruiz Aguilera y D. Juan Eugenio Hartzenbusch, quedando fijada la siguiente reunión para el domingo primero del mes próximo.

Además del señor presidente interino, que dio las gracias en términos corteses por la distinción de que era objeto, tomaron la palabra los Sres. Segovia, Viedma, Gasset y Artíme, Dacarrete, Maldonado Macanaz, Correa, Ortiz de Piñedo, Escosura y algunos otros que en este instante no recordamos. El Sr. González Brabo se felicitó de tomar parte en aquella reunión puramente literaria, donde la reunión de hombres pertenecientes a todos los partidos que nos dividen, esclusa toda idea política, siendo solamente un medio de estrechar los lazos de afecto que personalmente deben abrigar entre sí todos los que se dedican a la honrosa profesión de las letras.

En prueba de que nada que recuerde las luchas que en ciertos terrenos pueden dividirnos, tiene entrada en el lugar donde celebran sus sesiones los escritores asociados, allí estaban representadas todas las ideas políticas y todos los géneros literarios y confundidas las categorías. Los redactores del *Universal* y del *Pensamiento Español*, los de la *Nueva Iberia* y de la *Ley*, los de algunos periódicos estinguidos y de todos los que hoy se publican, fraternizaban a la sombra del pensamiento puramente literario que los reunió, demostrando un gran espíritu de compañerismo y deseos vehementes de que la sociedad se consolidase ya que con tan buenos auspicios se presenta.

A propuesta del señor presidente se dió un voto unánime de gracias al señor Figuerola, que lo es del ateneo, por la sesión generosa del local en que se celebraba la junta, no solo para la sesión de ayer sino para las sucesivas hasta que se acuerde el que ha de ser definitivo. Y por iniciativa de dos de los señores asistentes, se acordaron votos de gracias asimismo a los iniciadores de la idea y al señor presidente interino de la mesa.

A juzgar por el entusiasmo de los escritores que formaron la primera reunión, mucho nos prometemos de una sociedad, cuya instalación era indispensable en España, ya que en todos los países europeos existen éstas análogas, cuyos resultados son de gran utilidad para las letras.

Vemos con gusto que a algunas corporaciones hacen laudables esfuerzos para atender a las críticas circunstancias de las clases menesterosas.

La diputación provincial de Gerona ha acordado levantar un empréstito de sesenta mil duros para dedicarlos al fomento de las obras públicas de la provincia.

La de Santander verificará mañana una subasta para colocar acciones de la Compañía de Minas de la Sierra de la Cabeza, la cual ha sido autorizada por el Gobierno para la explotación de las minas de la Sierra de la Cabeza.

carreteras por valor de dos millones y medio de reales.

La de Valladolid ha entregado a aquel ayuntamiento 2000 duros para atender al sostenimiento de las clases jornaleras.

Por último, el ayuntamiento de Granada ha acordado comprar el pan al precio de quince cuartos para espedirlo después a los pobres a razón de trece.

La Crónica de Gibraltar, aunque es periódico poco amigo de España, no ha podido menos de hacer justicia a la humanitaria conducta del ministro de España en Tánger, que ha tomado la iniciativa en el socorro de los árabes hambrientos. Es horroroso el estado del barajal de Tánger. Las mujeres mueren de hambre en los caminos rodeadas de sus hijos y los árabes comen las yerbas de los campos.

Anteayer llegó a Madrid desde Aranjuez, donde se hallaba, S. M. la reina madre doña María Cristina.

Un periódico dice que el inicio objeto que ha guiado a S. M. a emprender este viaje ha sido curar una enfermedad que padeció en una mano.

En el ferrocarril de París a Burdeos ha ocurrido un descarrilamiento cerca de Angulema.

El marqués de Azeglio, uno de los hombres políticos más importantes de Italia, se retira a la vida privada.

Tan pronto como el cuerpo legislativo francés vote la ley de imprenta, procederá a la discusión de la ley sobre reuniones públicas.

Se va a abrir en Constantinopla un liceo imperial con profesores de la universidad francesa.

Parece que los fenianos no cortaron los hilos eléctricos alrededor de Cork sino con objeto de facilitar el ataque del fuerte de Macroom, donde se encuentran armas y municiones pertenecientes a la milicia. Esta intención se desconcertó por la vigilancia de la policía.

Napoleón III ha regalado al gobierno pontificio 200 fusiles Chassepot, cuatro cañones y muchas municiones destinadas a servir de modelo para la transformación del armamento.

Uno de los argumentos hechos por el ministro de Estado francés para justificar la decisión del emperador Napoleón a progresar en sentido liberal, es que desde 1832 han ingresado en el cuerpo electoral cuatro millones de nuevos electores, la mitad del total de aquel, que quieren reformas y desean marchar hacia adelante.

### TERCERA EDICION.

La sesión del SENADO de HOY fué abierta a las dos y media por el señor marqués de Miraflores.

Quedó aprobado el acta de la anterior.

Fueron presentadas varias exposiciones de comerciantes de distintas provincias contra el proyecto de supresión del fuero de comercio.

Se aprobaron dos dictámenes de la comisión de calidades y quedaron otros dos sobre la mesa para ser discutidos en la inmediata sesión.

Se entró en la orden del día y se puso a discusión el proyecto de ley de empleos públicos.

El Sr. CALONGE suplicó a la comisión que manifestase por qué no se había incluido en el proyecto que acababa de leerse a los empleados del ministerio de Estado.

El Sr. BENAVIDES, presidente de la comisión, manifestó que el proyecto era para los funcionarios de la administración, propiamente dicho; y que por ser así no se incluyeron los destinos del ministerio de Estado, del mismo modo que no se incluyan las carreras de la milicia, de la marina ni de la magistratura.

El señor ministro de ESTADO afirmó con sus razonamientos los de la comisión.

El Sr. Calonge rectificó.

El señor marqués del DUERO habló en contra de la totalidad para hacer algunas observaciones, tales como las de que se concediera a los cesantes que fueran oídos por la junta calificadora, que el ascenso se sujetase a la antigüedad rigurosa; y sobre todo, para que los empleados fueran responsables de la demora injustificada, que sufrieran los expedientes, dándose así al público la garantía de su interés y de su derecho en cuantos asuntos promueve.

El Sr. BENAVIDES defendió el dictámen, recordando que no se daba a la elección mas que la octava parte de las vacantes.

Se pasó a la discusión por artículos.

El Sr. CALONGE, a propósito del 1.º, insistió en que se incluyeran en la ley la carrera diplomática y la consular.

El Sr. BENAVIDES insistió en que la diferencia que había entre las funciones de los empleados de la administración y las de la diplomacia hacía imposible que se asimilaran las condiciones de los funcionarios.

El señor ministro de ESTADO, defendió, como la comisión, la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

Se aprobó el artículo primero.

El señor marqués del DUERO hizo algunas observaciones al artículo segundo.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática como la consular, se rigieran por reglamentos especiales.

El Sr. CARRAMOLINO de la comisión de la Diputación Provincial de Gerona, defendió la necesidad de que tanto la carrera diplomática

## ANUNCIOS.

## LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el martes 11 del actual á las doce su mañana, á la subasta de adjudicación de los puestos del mercado construido en Sevilla plaza de la Feria. Los tipos de subasta y el pliego de condiciones están de manifiesto en la subdirección de Sevilla, calle del Pacífico, número 3 y en las oficinas de esta sociedad carrera de San Gerónimo, número 53, bajo, en cuyos dos pisos tendrá lugar la subasta. Madrid 5 de febrero de 1863.—El director general, P. Madoz.

**Carros de mudanza.**—Nueva empresa, Calle de Gravina, núm. 1. Se reciben avisos: Carreras, 22, sombrería; y Jacometrezo, 84 sombrería.

Sigue la compra de papel del Estado, de La Peninsular, del Banco de Economías, del Monte de Piedad, de valores negociables á los mas altos tipos, y el descuento módico de cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

Informarán, Carmen, 7, principales Izquierda, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Depósito de garbanzos de Fuente Saúco, de 28 rs. arroba en adelante, y á diez cuartos libra. Desengaño, 12, lonja.

Nueva carnicería en la calle de Muñoz Tornero, núm. 7, detrás de la del Desengaño, esquina á la del Barco. Carnes de vaca á 18 cuartos libra; idem sin hueso, á 28 cuartos libra; carne de cerdo á 20 cuartos libra.

**PROFESSIONAL** por perfumería. Único en su modo de operar, europeo. Peligros, 12, segundo. Sus precios, 4, 10 y 20 reales. Se curan uferos.

**A LOS CONSUMIDORES DE GAS.**—Privilegio de invención.—D. Luis Perini, aparejador, después de veintidós años de práctica con los aparatos para el gas, ha descubierto un sistema que produce la economía de un 25 por 100 sobre todos los meches circulares. Los que quieran aprovecharse de la economía, pueden dirigirse á la calle de Postas, 3, o Bordonales, 9, tiendas.

**CARRUAJES.**—Mr. Moussard, fabricante de carruajes, de París, premiado con 17 medallas en las exposiciones de Londres, París, New-York y Bayona, tiene el honor de anunciar nuevamente la venta de cinco coches que fué suspendida por causa de su enfermedad, y tendrá lugar todos los días de dos á cuatro, en el almacén de coches de D. Justo Montoya, salón del Prado, número 8. Los carruajes son: dos carretas, un dorsiaya, una berlina clarens y una berlina para uno y dos caballos, y los precios que se han fijado son sumamente moderados.

En el establecimiento del Sr. Mamillé, Carrera de San Gerónimo, núm. 19, llegan diariamente remesas continuas de ostras imperiales frescas á 6 rs. docena.

**PERFUMERIA.**—GOSNELL Y COMPAÑIA. Lóndres, perfumistas del príncipe de Gales. Depósito y única representación en España. Gilbert Walsh y compañía, Bilbao. —61

## ALMONEDA.

Se hace general de todos los muebles y efectos de una casa. Calle Maia de Francia, núm. 35, cuarto segundo de la derecha, frente á la fábrica de papel pintado.

**ALMONEDA.**—Se hace de todos los muebles del almacén de la calle de Jacometrezo, 17, á precios infimos por no seguir dicho establecimiento. Se cede el local á propósito para comercio. —1

## PERMUTA.

La deseada para provincias ó ultramar un empleado en esta corte con 5000 rs.

Dan razon, Infantas, 24.—1

En la almoneda de la calle del Olivo, núm. 21, prendería, quedan por vender varios muebles, entre ellos colchones chicos, y por urgir su venta se darán sumamente arreglados. —1

Petróleo de primera, Ave-Maria, 11. Tienda, se vende á 13 cts. cuartillo, y de 4 litros en adelante se lleva á domicilio.

Iberos.—Se compran en pequeña y gran licitud pagándolos mas que en ninguna otra parte. Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guijarro.

Ilandeses, 3, cuarto segundo de la izquierda, se halla una familia enferma con cuatro hijos, que implora la caridad.

Pomada antihemorroidal.—Es el mejor resolutivo para curar las almorradas, según pruebas que tenemos como justificantes.—Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo, Zaragoza, Encárcoglio; Valencia, Rives.

Se cede un gabinete esterior con alcoba, muy arreglado. Fuenllar, 18, segundo del centro. —1

Se necesita un aprendiz para el comercio. Calle Mayor, 18 y 20 entresuelo.

Se cede un gabinete y alcoba de lujo. Preciados, 9, portería. Informarán.

**BARNICES INGLESES PARA COCHES** Beamas y pintores. Gilbert Walsh y compañía, Bilbao.—

**PETROLEO.**—GILBERT WALSH Y COMPAÑIA. Bilbao, importadores directos de los Estados Unidos.—

Rreal lotería de la Habana.—Se despliegan billetes para el próximo sorteo en la carrera de San Gerónimo, núm. 2, almacén de Papel. —1

## TEATRO REAL.

Se cede un tercer turno par de palcos platea. En la perfumería de Pascual, 2, calle del Arenal, darán razon.



El Exmo. señor

D. SANTOS SAN MIGUEL

Y VALLEDOR,

TENIENTE GENERAL DE EJÉRCITO, ETC.,

fallecido el 11 de febrero de 1860.

Las misas que se celebran el dia 11 del corriente en la iglesia de Señoras Comendadoras de Calatrava (calle de Alcalá), se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

*La viuda y los hijos esperan de las almas piadosas le encienden á Dios.*



La Exma. señora

DOÑA NICOLASA INIGO, viuda del general D. Francisco Iturrallde, fallecido en esta corte el dia 11 de febrero de 1860.

Todas las misas que se celebren los días 11 y 12 del corriente mes por los señores sacerdotes de la parroquia de San Marcos, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha excentísima señora.

100 piezas de lienzo, hilo redondo en varios anchos, para camisas, sábanas, almohadas, calzoncillos, etc., de cuatro cuartas, cuatro y media cuartas y cinco cuartas de ancho, se venden ahora á 4, 4 1/2, 5 y 5 1/2 rs. vara.

Idem finas de Bélgica, tasada de 9 á 13 rs., se venden ahora de 6 hasta 9 rs.

Idem fino de holanda, precio tasado, 12 hasta 28 rs., se venden ahora desde 10 hasta 16 rs.

Lienzos anchos para sábanas sin costura de 8 1/4, 9 1/4 y 10 1/4, hasta 3 varas de ancho, su precio tasado de 16 á 26 rs., se venden ahora á 8, 10, 11, 12 hasta 16 rs. la vara.

Idem finas y superfinas, su verdadero valor 23 á 43 rs. la vara, ahora á 18, 20, 21, 28 hasta 32 rs. vara.

Mantelerías para 6 cubiertos, dibujos de grano y damas en proporción, y para 12 cubiertos; precio tasado, 80 y 100 rs., se venden á 50, 54 y 60 rs.

Idem 6 cubiertos, adamascadas, precio tasado 80 á 100 reales, se venden á 52, 55, 60 y 70 rs.

Idem 12 cubiertos, precio tasado 170 á 180 rs., se venden á 80, 90 y 100 rs.

Idem 12, 18 y 24 cubiertos de la clase mas superior que se fabrica, precio tasado 10 á 50 duros, se venden desde 6 duros.

Idem 6 cubiertos en igual clase, precio tasado 6 á 10 duros, se venden desde 4 duros.

Pañuelos de todos tamaños, en hilo tupido y batista, desde 20, 30, 36, 40, 48, 54, 60, 72 y 80 rs. etc., docena.

Servilletas adamascadas para té desde 10 rs., la media docena; manteles sueltos desde 10 reales; toallas desde 18 rs. la media docena.

Gran surtido de medias para señoras, calcetines y pantalones en lana y algodón, camisetas interiores no punto inglés y de Sajonia, desde 12 rs.

Camisas decaballero. También se hacen á medida. De vista de hilo, desde 28 rs.

Idem id. de hilo fino y superfino, con hechura y dibujos de última moda, las de 55 rs. á 38;

las de 70 rs., á 48; las de 75 y 80, á 55 y 60;

las de 90 y 100 rs., á 65 y 70.

Idem para señora, en hilo fino, hechura de cane-

A lmendra de muelas de lujo, portier de damasco, armarios de pelo santo con luna, jardineras, sillerías, etc., etc. Ballesta, 6, tercero izquierdo.

Se cede un hermoso piso, ingeniosamente Samielado, todo sin estrenar; consta de 18 piezas. Jacometrezo, 19, principal, a ran razon.

Se ceden habitaciones.—Calle de la Aduana, num. 29, tercero derecha.

Clases para señoritas—Dibujo, pintura, música, idiomas, declamación, baile, gimnasia y bordados. Barco, 9 duplicado, bajo.

P. I. Repaso de filosofía, carreras es. peciales y facultativas. Barco, 9.

Se arrienda la posesión llamada LA SCHIENA, situada en el paseo de la Fuente Castellana. Las proposiciones se reciben en la calle de Recalitos, núm. 6 cuarto 2.º izquierdo.

Un perro mastín, de seis meses, blanco y negro, con un collar de cuero negro con su hebilla y anilla de hierro, se ha extraviado en la Corredora Baja de San Pablo, el 5 por la noche. El que lo entregare ó diere razon de su paradero, será gratificado generosamente, en la calle de la Madera Baja, núm. 9, principal.

En la calle de los Negros, hoy de Tuita, núm. 26; en la calle de Valverde, núm. 7 y en la calle de Petate el 3, se vende carne superior ó cuarto abastecedor, al precio de 15 cuartos con hueso y 26 sin él.

D ebiendo venderse en pública subasta del regimiento de Farneso, 1.º de lanceros, 50 caballos que le resultan actual, á las doce de su mañana, en el cuartel que ocupa en este cantón, se anuncia al público para los que gustan intervenir en su licitación.—Vicálvaro, 8 de febrero de 1863.—El comandante mayor Pablo Velez.

## QUE NADIE SE EQUIVOQUE.

## AVISO IMPORTANTE

A TODAS LAS SEÑORAS DE MADRID Y DEMAS COMPRADORES EN ROPA BLANCA

LENCERIAS ESTRANGERAS Y DEL PAIS.

El despacho de la CALLE DE ALCALA, NUM. 5, ENTRESUELO, pone en su conocimiento que promete venderles toda clase de géneros de este ramo, sea confeccionado ó no, sin NINGUN PRETESTO NI Falsa Apariencia, un DIEZ POR CIENTO mas barato que cualquiera haya anunciado, anuncio ó pueda anunciar, venda ó ofrezca vender, de manera que interesa á cualquier comprador, y rogamos lo hagan, que antes de verificar la compra en otras partes comparen el precio y la clase del género de este despacho, pues como lo que ofrecemos es una pura verdad, estamos seguros optarán por las grandes ventajas que les ofrecemos.

## POR CUENTA DE LOS INTERESADOS

SE HA AUTORIZADO AL JEFE DEL DEPÓSITO

## DE ROPA BLANCA

## LENCERIAS ESTRANGERAS.

CALLE DE ALCALA, 5, ENTRESUELO.

FRENTE A LA GRAN FONDA DE PARIS.

PARA VERIFICAR

## LIQUIDACION TOTAL

DE LOS SIGUIENTES GENEROS, RETIRADOS DE LA ADUANA Y PROCEDENTES

## DE UNA QUIEBRA,

y de venderlos con una rebaja de mas de 40 por 100 de los precios tasados y marcados por los peritos, casi la mitad de sus respectivos precios de coste.

## CALLE DE ALCALA, NUMERO 5, ENTRESUELO,

FRENTE Á LA GRAN FONDA DE PARIS,

## NUEVA REBAJA EN LOS PRECIOS,

CON LOS CUALES NADIE PUEDE COMPETIR.

100 piezas de lienzo, hilo redondo en varios anchos, para camisas, sábanas, almohadas, calzoncillos, etc., se venden ahora á 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5 y 5 1/2 rs.

130 piezas finas de Bélgica, en vez de 9 hasta 13 reales, se venden ahora de 5 1/2 hasta 8 1/2 reales.

56 piezas lienzo muy fino de holanda, precio tasado 15 hasta 28 rs., se venden ahora desde 9 hasta 16 rs.

104 piezas lienzos anchos para sábanas sin costura en 8 1/4, 9 1/4 y 10 1/4, hasta 3 varas de ancho, su precio tasado de 15 á 25 rs., se venden ahora á 7 1/2, 9 1/2, 10 1/2, 11 1/2, hasta 15 reales la vara.

32 piezas idem finos y superfinales, su verdadero valor 28 á 30 rs. la vara, se liquidan ahora á 16, 19, 22 y 26, hasta 30 rs. la vara.

MANTELERIAS PARA 6 CUBIERTOS, EN GRANITO; PRECIO TASADO 44 RS. SE VENDE A 20 RS.

Idem 12 cubiertos id. y damas; precio tasado 75 á 100 rs., se venden á 50 y 75 rs.

Idem 12 cubiertos adamascadas para té, precio tasado 80 á 100 rs., se venden á 45 y 55 rs.

Idem 6 cubiertos id. adamascadas; precio tasado 50 á 100 reales, se venden á 35 y 65 rs.

Idem 12 cubiertos; precio tasado 115 á 130 rs., se venden á 80 y 100 rs.

Idem 12, 18 y 24 cubiertos, hasta la clase mas superior que se fabrica en Sajonia, tejido satinado (imitación de seda); precio tasado 10 á 50 duros, se venden desde 110 rs.

Idem 6 cubiertos en igual clase; precio tasado 6 á 10 duros, se venden desde 70 rs.

Pañuelos de todos tamaños, en hilo tupido y batista, desde 20, 30, 36, 40, 48, 54, 60, 72 y 80 rs., etc.

Servilletas adamascadas para té desde 9 rs. la media docena; manteles sueltos desde 10 reales; toallas desde 18 rs. la media docena.

Gran surtido de medias para señoras, calcetines y pantalones en lana y algodón, camisetas interiores no punto inglés y de Sajonia, desde 12 rs.

Camisas decaballero. También se hacen á medida. De